

Monterrey, Nuevo León, a 9 de julio de 2026

DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
Presidente de la Comisión de Coordinación y Régimen Interno del
H. Congreso del Estado de Nuevo León
Presente. -

Por medio del presente y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 18 Bis, 18 Bis 1, 18 Bis 2 y 18 Bis 3 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, me permito anexar el Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura que presentaré ante las y los ciudadanos del Distrito Local 25 con cabecera en el municipio de Gral. Escobedo, Nuevo León.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención y quedo atento para cualquier duda o aclaración.

DIP. BRENDA VELAZQUEZ VALDEZ
Grupo Legislativo MORENA

ANEXO INFORME IMPRESO

c.c.p. MTRO. FERNANDO ALBERTO FLORES AGUILAR, TESORERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

c.c.p. MTRO. JAVIER ANTONIO HERNÁNDEZ VEGA, JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

c.c.p. Archivo.

2º Informe Legislativo y de Gestión Social
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ
Diputada Local Distrito 25 – Escobedo



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA

INDICE

INTRODUCCION	2
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS EXHORTOS Y PUNTOS DE ACUERDO	3
INICIATIVAS	9
PROGRAMAS SOCIALES	15
EMPRENDE CON BRENDA	16
BUENA VISIÓN PARA UN FUTURO BRILLANTE	17
DE ROL CON BRENDA	19
ESTUDIANTE SEGURO	20
BUSCANDO TALENTO	21
ESCRITORIO CALLEJERO	22
CAPACITATE CON BRENDA	23
APOYOS SOCIALES	24
CIERRE	29

INTRODUCCIÓN

Desde hace dos años, cuando tomé protesta como Diputada Local de este H. Congreso del Estado, asumí como objetivo primordial representar con dignidad a las ciudadanas y ciudadanos del Distrito 25 Local.

Desde el primer día, mi compromiso ha sido firme: trabajar todos los días por el beneficio y bienestar de nuestra gente.

Durante estos dos años he presentado iniciativas, exhortos y puntos de acuerdo enfocados en las verdaderas necesidades de las familias: salud, educación, seguridad, apoyo a mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. Cada propuesta nace de escuchar a la ciudadanía en la calle, en sus colonias y en sus comunidades.

Una diputada o diputado no debe estar solo detrás de un escritorio. Por eso he recorrido cada rincón del distrito, caminando, tocando puertas, participando en juntas vecinales, atendiendo y recogiendo de manera presencial sus peticiones y quejas. Tu voz es la que guía mi trabajo.

Gestionamos y entregamos apoyos directos que cambian vidas: lentes gratuitos para que niñas, niños y adultos mayores vean mejor; aparatos de movilidad como sillas de ruedas, bastones y andaderas para nuestros adultos mayores; computadoras para estudiantes que lo necesitan para seguir preparándose; y mochilas transparentes para fortalecer la seguridad de nuestras niñas y niños.

Nuestro compromiso es claro: menos discurso y más resultados; menos oficina y más territorio.

Agradezco la confianza de cada familia que me ha abierto la puerta de su casa o que he atendido de manera presencial. Seguiré trabajando con la misma fuerza, con los pies en la tierra y el corazón con la gente.

Porque servir no es un privilegio, es una obligación. Y aquí seguimos, cumpliendo.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

EXHORTOS Y PUNTOS DE ACUERDO

El acceso a la justicia no debe ser un privilegio, sino un derecho real para todas las ciudadanas y ciudadanos. Por este motivo, presenté un Punto de Acuerdo para exhortar al Consejo de la Judicatura y al Tribunal Superior de Justicia a analizar la creación de un nuevo Distrito Judicial con sede en el municipio de Escobedo, que atienda casos en materia civil, familiar, penal y concurrente para las y los habitantes de Escobedo, El Carmen, Ciénega de Flores, Salinas Victoria, Hidalgo, Mina y Abasolo.

Actualmente, las y los habitantes de estos municipios tienen que trasladarse hasta San Nicolás o Monterrey para realizar sus trámites judiciales, lo que implica pérdida de tiempo y mayores costos económicos.

También propuse instituir el 12 de abril como el Día de la Cultura en el Estado, honrando el legado del Ing. Mauricio Fernández Garza, su natalicio y sus importantes aportaciones a la comunidad nuevoleonense en este rubro. Con esta acción se busca fortalecer la identidad colectiva, brindar una plataforma a los artistas contemporáneos y reconocer a un gran impulsor del arte y el patrimonio de Nuevo León.

El Congreso del Estado celebró un espacio solemne para reconocer la trayectoria del Ballet de Monterrey, con motivo de su 35 aniversario, por ser un digno representante de la cultura de Nuevo León y llevar el arte a distintos espacios culturales locales, nacionales e internacionales.

Este reconocimiento fue resultado de un exhorto que presenté previamente en sesión y que fue aprobado por unanimidad en beneficio de esta compañía cultural que representa dignamente a nuestro Estado.

Por el daño que representa para la población, presenté un Punto de Acuerdo dirigido al Gobierno del Estado, en el cual solicité la reubicación de las empresas Ternium y Zinc Nacional, al considerarlas focos de contaminación para estudiantes y habitantes de centros educativos y fraccionamientos aledaños a sus instalaciones.

Como resultado de esta propuesta, semanas después el Gobierno de Nuevo León aplicó multas históricas millonarias a estas empresas.

De igual manera, presenté un exhorto a la Tesorería Estatal para que transfiera el dinero recaudado por los Impuestos Verdes a la Secretaría de Salud, con el objetivo de realizar estudios sobre cómo afectan las emisiones de Ternium y Zinc Nacional a la salud de la población, así como aplicar medidas inmediatas ante la contaminación que generan estas empresas en el área metropolitana.

El bienestar de las diferentes especies animales también forma parte de mi agenda legislativa. Por este motivo, presenté un posicionamiento en defensa de la osa Mina y su traslado a la Fundación Invictus para su atención médica y rehabilitación, recordando que la vida silvestre merece cuidado, respeto y protección.

A solicitud mía, el Congreso del Estado entregó la Medalla Fray Servando Teresa de Mier a tres integrantes de la corporación de seguridad PROXPOL del municipio de Escobedo, en reconocimiento a su valor, heroísmo y compromiso social al salvar vidas en situaciones de riesgo.

Los elementos galardonados fueron Evelin Yamileth Mata Moreno, Deyra Guadalupe Figueroa Flores y Ángel Omar Pecina Ramos.

También presenté un Punto de Acuerdo al Instituto de Movilidad del Estado para exigir que la Ruta Periférica 217 Escobedo-Guadalupe brinde un servicio de calidad, que sus unidades realicen recorridos completos y que mejore la frecuencia de paso.

Participé en la Glosa del Cuarto Informe durante la comparecencia del titular del Instituto de Movilidad, Hernán Villarreal Rodríguez, y del director del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, Abraham Vargas Molina.

En mi participación solicité información sobre las acciones que se implementarán para mejorar el servicio de la Ruta Transmetro Sendero – Miravista particularmente ante la insuficiencia de unidades, los largos tiempos de espera y la afectación que ello genera a las usuarias y usuarios.

También pedí que se informara sobre las medidas concretas que aplica el Instituto de Movilidad para supervisar y garantizar que los concesionarios cumplan con estándares de calidad y eficiencia, ante las quejas por fallas mecánicas en unidades y trato inadecuado de algunos operadores.

Asimismo, participé en la comparecencia del Secretario de Medio Ambiente de Nuevo León, Raúl Lozano Caballero, donde exigí información clara y precisa sobre las acciones y estudios que se realizan en empresas como Ternium y Zinc Nacional, por la emisión de partículas nocivas para la salud que afectan a estudiantes, personal docente y administrativo del campus de la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como a colonias cercanas.

En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, presenté un exhorto al Gobierno del Estado y a la Fiscalía para actualizar, reforzar y fortalecer los programas de denuncia, protección y acompañamiento en todos los planteles de educación básica, así como reforzar la prevención y

atención de la violencia contra niñas y adolescentes en las escuelas de Nuevo León.

A través de este documento solicité que los municipios implementen medidas que aseguren una vida libre de violencia para las mujeres, mediante acciones de seguridad e infraestructura en el transporte público, como la instalación de cámaras de seguridad y luminarias en paradas y vialidades peatonales.

La contaminación en el área metropolitana de Nuevo León es un problema que afecta gravemente a sus habitantes y exige acciones inmediatas. Por ello, presenté un exhorto para exigir la implementación de un monitoreo continuo y transparente del aire que respiramos, especialmente en el municipio de San Nicolás. Además, solicité inspecciones y sanciones a industrias contaminantes, así como medidas preventivas en materia de salud pública.

Otro tema prioritario es el servicio público de pasajeros. Debido a que las actuales formas de pago resultan complicadas para muchas usuarias y usuarios, presenté un exhorto para permitir el pago directo con tarjeta de crédito y débito, con el fin de hacer más práctico y ágil el cobro en el transporte público.

En este mismo tema, también propuse un exhorto para que el Gobierno del Estado implemente acciones urgentes que garanticen la seguridad en el transporte público en Nuevo León, con el objetivo de reducir los altos índices de acoso sexual que enfrentan las mujeres en sus diferentes modalidades al utilizar este servicio.

Actualmente, muchas personas enfrentan dificultades para acceder a las unidades porque no cuentan con tarjetas oficiales o con la aplicación correspondiente, lo que genera exclusión y pérdida de tiempo.

Presenté un exhorto a varios municipios del área metropolitana y del sur del Estado para implementar medidas urgentes de seguridad, deshierre e infraestructura en el transporte público, incluyendo mejoras en paradas y vialidades peatonales, así como otras modificaciones en sus estructuras físicas.

También propuse protocolos contra el acoso, zonas exclusivas para mujeres y herramientas tecnológicas como cámaras de vigilancia, para verificar el cumplimiento de medidas de seguridad en beneficio de usuarias y usuarios.

Ante el incremento de fraudes cometidos por agencias de viajes, presenté un Punto de Acuerdo para fortalecer la protección a consumidores y evitar que más personas pierdan su dinero al contratar paquetes turísticos inexistentes.

Propuse implementar campañas permanentes dirigidas a la ciudadanía para verificar la inscripción de agencias en el Registro Nacional de Turismo, establecer garantías obligatorias como seguros y fianzas que respalden los pagos realizados, solicitar a Profeco la publicación del listado de agencias de viaje sancionadas en Nuevo León y pedir a la Fiscalía General de Justicia del Estado dar seguimiento a las carpetas de investigación relacionadas con fraudes cometidos por agencias de viajes.

Este exhorto fue turnado a la Secretaría de Turismo Estatal, a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, con el objetivo de coordinar esfuerzos que garanticen mayor seguridad jurídica a las y los consumidores.

Los bienes que componen el patrimonio municipal son activos que permiten planear y ejecutar obras y acciones públicas. Los inmuebles adquieren especial relevancia porque representan la posibilidad de construir hospitales, escuelas, parques, áreas de esparcimiento o desarrollos urbanos.

El municipio de Apodaca cedió a un particular un terreno de 120 hectáreas, valuado en 700 millones de pesos, ubicado en un área de alto valor estratégico. Esta situación resulta irregular y pudo haber sido realizada con dolo, mala fe o contubernio por parte de la administración pública municipal.

Ante ello, presenté un Punto de Acuerdo en la Diputación Permanente para solicitar que, a través de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, se instruya a la Auditoría Superior del Estado a realizar una revisión excepcional de todas las actuaciones del municipio de Apodaca relacionadas con el litigio de dicho terreno, a fin de determinar si existió algún acto que pudiera derivar en una afectación al patrimonio municipal.

También presenté un Punto de Acuerdo dirigido al Gobernador del Estado, Samuel García, para que, a través de las Secretarías de Turismo y Economía, se intensifiquen las acciones de vigilancia y monitoreo de precios en hoteles, transporte, restaurantes y servicios turísticos relacionados con la Copa Mundial FIFA 2026.

INICIATIVAS

En Nuevo León se recaudan casi tres mil millones de pesos por concepto de Impuestos Verdes; sin embargo, estos recursos no están etiquetados y, por lo tanto, no se aplican directamente para mejorar el medio ambiente.

Presenté una iniciativa para que esos recursos sean utilizados exclusivamente en temas ambientales, con el objetivo de cuidar nuestra salud y el planeta. De esta forma se garantiza que cada peso recaudado por este rubro se destine a reubicar empresas e industrias contaminantes, mejorar el monitoreo ambiental, fortalecer tecnologías ambientales, promover el uso de agua tratada, prevenir incendios forestales e impulsar techos verdes.

También presenté la iniciativa Escuela para Padres, Madres o Tutores, cuyo objetivo primordial es llegar a cada rincón de nuestro Estado, a través del Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León, para que todas las familias tengan herramientas para educar con amor, respeto y valores. Invertir en la familia es la mejor inversión para construir una mejor sociedad.

Esta propuesta busca alinear las normativas nacionales e internacionales que protegen los derechos de niñas, niños y adolescentes, la educación integral y el bienestar familiar, e incluir este contenido en la programación del Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León.

Hace unos meses promoví una iniciativa de reforma para eliminar en las actas de nacimiento las anotaciones marginales relacionadas con el estado civil de las personas, evitando situaciones de discriminación y prejuicios en trámites administrativos y oportunidades laborales.

Hoy, esa iniciativa ya es una realidad. Fue aprobada por unanimidad al inicio de este segundo año de ejercicio legislativo, logrando eliminar dichas anotaciones para evitar discriminación hacia personas divorciadas al momento de buscar trabajo o realizar trámites personales.

Propuse una iniciativa para crear el Museo Legislativo, con el fin de convertir la sede del Congreso en un espacio cultural y educativo, acercándolo a la ciudadanía y a las nuevas generaciones, además de rescatar y preservar la conciencia histórica.

Esta propuesta no es aislada, sino parte de una tendencia nacional e internacional. Países como Japón e India cuentan con proyectos de este tipo, y en México, estados como Jalisco y Guanajuato también han creado espacios que acercan a la comunidad con la historia legislativa.

Mediante una iniciativa de reforma propuse modificar la Ley Estatal de Salud para que, en cada ciclo escolar, todas y todos los alumnos de educación básica reciban revisiones auditivas y visuales obligatorias.

La detección temprana de problemas visuales y auditivos es clave para mejorar el aprovechamiento escolar y el desarrollo emocional. Existen miles de estudiantes que no saben que presentan este tipo de problemas, o cuyas madres y padres no cuentan con los medios económicos para solventar exámenes, lentes o aparatos auditivos.

Esta reforma contempla exámenes anuales de vista y audición en todas las primarias, atención y seguimiento para quienes lo necesiten, implementación progresiva iniciando por las zonas más vulnerables y alineación con la estrategia “Vive Saludable, Vive Feliz”.

Presenté la Nueva Ley de Cultura y Derechos Culturales de Nuevo León, una propuesta que busca garantizar el acceso equitativo a la cultura y fortalecer el desarrollo social de nuestras comunidades.

Esta nueva ley propone proteger el patrimonio cultural inmaterial, reconocer y preservar nuestras tradiciones, impulsar el apoyo financiero y material a la cultura, fomentar la participación social en proyectos culturales y fortalecer los espacios culturales independientes, dando prioridad a las zonas vulnerables del Estado.

De igual manera, busca apoyar la economía creativa y las industrias culturales, promover la innovación y los derechos de autor, y crear el Sistema Estatal de Cultura como mecanismo de coordinación entre Gobierno, sociedad civil y sector cultural.

También presenté una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, con el objetivo de dividir la Comisión de Educación, Cultura y Deporte. Este proyecto propone crear comisiones independientes que permitan atender con mayor especialización los temas educativos, culturales y deportivos.

Asimismo, esta iniciativa pretende ampliar el número de personas galardonadas con reconocimientos en estos rubros, porque considero que en nuestro Estado existe una gran cantidad de personas destacadas tanto en el ámbito cultural como en el deportivo.

Presenté una iniciativa para que en Nuevo León las y los conductores puedan reportar y reclamar de forma digital los daños a sus vehículos ocasionados por el mal estado físico o funcional de calles y avenidas, como baches, falta de señalética o semáforos en mal estado.

Esta iniciativa adiciona el artículo 24 Bis a la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Nuevo León, con el objetivo de facilitar a la ciudadanía la reclamación de daños materiales causados por deficiencias en la infraestructura vial.

Con esta reforma se podrá iniciar la reclamación de forma digital, ágil y sencilla. Además, el Estado y los municipios deberán implementar apartados en sus portales oficiales para realizar el trámite, facilitar el acceso a indemnizaciones reconocidas por la ley, mejorar la calidad de la infraestructura vial y realizar campañas para que la ciudadanía conozca este derecho.

Ni las calles en mal estado ni los baches deben dañar los vehículos. La seguridad vial no es un privilegio, es un derecho; y cuando el gobierno o los municipios fallan, deben responder.

La violencia al interior y en los alrededores de los planteles educativos de Nuevo León va en aumento, poniendo en riesgo la integridad de estudiantes, docentes y personal administrativo.

En algunos casos, alumnas y alumnos ingresan con armas blancas o de fuego dentro de sus mochilas, con la intención de causar daño físico a quienes se encuentran en los centros educativos.

En octubre de 2024 presenté una iniciativa para fomentar el uso voluntario de mochilas transparentes en los planteles educativos del Estado. Esta propuesta ya fue aprobada e incluida en la nueva Ley de Educación para el Estado de Nuevo León. Con esta medida se busca prevenir actos de violencia dentro y fuera de las escuelas, así como detectar cuando alumnas o alumnos pretendan ingresar con objetos que puedan causar daño.

También presenté una iniciativa de reforma para adicionar diversas disposiciones a la Ley en Materia de Desaparición y Búsqueda de Personas para el Estado y a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, con el fin de ampliar las herramientas para la localización de niñas, niños y adolescentes.

Esta iniciativa propone solicitar a particulares que operan medios electrónicos visibles desde la vía pública la difusión gratuita, previa autorización de los familiares, de boletines relacionados con la búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas.

De igual forma, busca que la Fiscalía del Estado pueda celebrar convenios de colaboración con compañías de comunicación móvil y empresas que operen medios publicitarios electrónicos para difundir en tiempo real las alertas correspondientes, agilizando la búsqueda y localización de personas desaparecidas en nuestro Estado.

El turismo representa una de las actividades económicas y sociales más importantes de Nuevo León. Sin embargo, también se ha convertido en un espacio donde proliferan agencias de viaje irregulares o “fantasma”, que ofrecen paquetes atractivos a precios muy bajos mediante publicidad engañosa y luego desaparecen con el dinero de los consumidores.

Por esta razón, presenté una iniciativa de reforma para adicionar el artículo 386 Bis y modificar el artículo 408 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, con el objetivo de equiparar como fraude la conducta de quien ofrezca o celebre contratos o convenios comprometiéndose a brindar servicios turísticos sin contar con la capacidad para realizarlos.

También se establece que los delitos de abuso de confianza, administración fraudulenta y fraude se persigan a petición de la parte ofendida.

Otro proyecto que presenté fue una iniciativa de reforma para regular el acceso vial y mejorar la seguridad de vecinas y vecinos en fraccionamientos cerrados con control de acceso.

En diversos fraccionamientos, el personal de control de acceso o seguridad privada ha obstaculizado el ingreso de actuarios judiciales, secretarios, jueces y otros servidores públicos, impidiendo el cumplimiento de diligencias y funciones legales.

Esta iniciativa busca permitir el acceso inmediato, libre y sin condicionamiento previo al personal y vehículos de servicios públicos, seguridad pública, emergencias, actuarios, secretarios, jueces o servidores públicos que se identifiquen como autoridad municipal, estatal o federal mediante identificación oficial.

De igual forma, propone que el comité, junta de vecinos o mesa directiva garantice que los contratos relativos al control de acceso puedan ser consultados de manera permanente por las vecinas y vecinos propietarios.

PROGRAMAS SOCIALES

Desde que asumí mi encargo como Diputada Local, he tenido muy presente que legislar también significa reconstruir el tejido social. Estoy convencida de que esto no se logra solo con discursos, sino con acciones que toquen la vida diaria de la gente y atiendan de manera inmediata algunas de sus necesidades más apremiantes.

Mi compromiso es ese. Por eso incrementé el número de programas sociales que ayudan a mejorar la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos del Distrito Local 25 que represento en el Congreso del Estado.

En este Segundo Año de Ejercicio Legislativo continué con esta labor, que me ha dado grandes satisfacciones, porque miles de personas han sido beneficiadas con algún tipo de apoyo.

Se incrementó la ayuda en los programas Buena Visión para un Futuro Brillante, De Rol con Brenda, Estudiante Seguro y Buscando Talento. Además, puse en marcha nuevos programas como Escritorio Callejero, Emprende con Brenda, Capacítate con Brenda y el Club de Lectura del Adulto Mayor, con los cuales he tenido un acercamiento directo con la población para conocer de primera mano sus necesidades y peticiones, buscando que las soluciones lleguen en el menor tiempo posible.

EMPRENDE CON BRENDA

Creo firmemente en el empoderamiento de las mujeres, en su capacidad para salir adelante y generar recursos a través del emprendimiento en sus diferentes modalidades.

Por este motivo implementé el programa Emprende con Brenda, mediante el cual se entregaron cerca de treinta parrillas adecuadas para la venta de alimentos caseros.

De igual manera, apoyé con la donación de cinco congeladores para que las emprendedoras pudieran comercializar productos refrigerados durante la temporada de altas temperaturas.

Con estos apoyos, muchas familias se están beneficiando. A través del emprendimiento, las mujeres fortalecen su economía, se sienten productivas y generan nuevas oportunidades para sus hogares.

BUENA VISIÓN PARA UN FUTURO BRILLANTE

Este es uno de los programas sociales que más satisfacciones me ha dado, porque beneficia a ciudadanas y ciudadanos de todas las edades, y los lentes que entregamos son completamente gratuitos.

Detectamos el problema y no nos quedamos solo en el diagnóstico: actuamos. Este programa no es un proyecto, es una realidad que está cambiando vidas, desde la niña o niño de primaria que podrá ver mejor y tener un mejor proceso de aprendizaje, hasta el adulto mayor que tendrá una mejor calidad de vida.

Además, incluimos lentes gratuitos para maestras, maestros, personal docente y administrativo de los planteles escolares donde se realizaron estas brigadas.

Buena Visión para un Futuro Brillante no solo entrega lentes; entrega oportunidades, autoestima y bienestar. Mientras haya ciudadanas y ciudadanos en el Distrito 25 que necesiten lentes, este programa no se va a detener.

En este Segundo Año de Ejercicio Legislativo se entregaron cerca de 5 mil lentes totalmente gratuitos en diferentes brigadas. Entre las colonias beneficiadas se encuentran Emiliano Zapata, Ampliación Lázaro Cárdenas, Santa Martha, Residencial San Miguel, La Unidad, Alianza Real Barrio Durango, Privadas de Camino Real II, Nueva Esperanza, La Concordia y Fernando Amilpa.

Le hemos cambiado la vida a la ciudadanía, y ellas y ellos ya le están cambiando la cara a la comunidad. Eso es Buena Visión para un Futuro Brillante, porque tengo algo muy claro: los problemas de la vista no distinguen edades, y si queremos reconstruir el tejido social, tenemos que cuidar a toda la familia.

Derivado de este programa, se realizó un convenio con la Alianza Anticáncer Infantil, mediante el cual en cada brigada de lentes solicito a las personas beneficiadas la donación de tapitas de plástico, que posteriormente son entregadas a dicha asociación.

En total, he entregado más de una tonelada de tapitas que, a través del reciclaje, servirán para cubrir costos de tratamientos contra el cáncer de niñas, niños y adolescentes.

DE ROL CON BRENDA

Este programa se ha convertido en referente para muchos centros de estudio y planteles escolares, porque su importancia radica en complementar la formación de las y los estudiantes más allá del salón de clases. Esto lo logramos llevándolos a museos, parques recreativos, cine y al Congreso del Estado, donde les expliqué el proceso legislativo y cómo funciona la Casa del Pueblo.

De Rol con Brenda no es solamente un viaje de diversión; es una oportunidad para aprender y divertirse al mismo tiempo. La educación y el juego también reconstruyen el tejido social, crean comunidad y forman mejores personas.

Un museo lleno de niñas y niños aprendiendo e interactuando representa más oportunidades y menos riesgos en las calles. Cuando su mente está ocupada en aprender, se abren nuevos caminos para su desarrollo.

En este Segundo Año de Ejercicio Legislativo, este programa aumentó sus alcances y el número de beneficiarias y beneficiarios, sumando más de mil estudiantes de diferentes planteles escolares.

Los planteles educativos beneficiados fueron la Primaria Veinte de Noviembre, Primaria Antonio Martínez de Castro, Primaria Carlos Montemayor Treviño, Comedor Rayito de Luz Feliz, Primaria Guadalupe Victoria, Primaria de Tiempo Completo Mariano Escobedo, Escuela de Tiempo Completo Hilario Ayala López y Secundaria Técnica Núm. 87 Mariano Arista.

Entre los lugares visitados se encuentran el Congreso del Estado, Museo del Vidrio, Museo de Ciencias de la UANL, Museo de Historia Mexicana, Museo del Noreste, Parque Recreativo La Pastora y Cinépolis.

ESTUDIANTE SEGURO

La seguridad en los planteles educativos de Nuevo León es muy importante, y mi compromiso es trabajar en la prevención de actos de inseguridad dentro y alrededor de las escuelas.

Las y los estudiantes, así como el personal docente y administrativo, merecen espacios seguros donde su integridad esté protegida. Por este motivo, continúe con la donación de mochilas transparentes en planteles escolares mediante el programa Estudiante Seguro.

Este programa tiene como objetivo prevenir que estudiantes ingresen a las aulas con objetos que puedan causar daño a compañeras, compañeros, maestras, maestros o personal administrativo.

Donamos mochilas transparentes en la Secundaria Núm. 47 Mariano Escobedo, en la colonia Belisario Domínguez, y en la Primaria Carlos Montemayor Treviño, en la colonia La Unidad.

BUSCANDO TALENTO

El talento se encuentra en todas las colonias, pero muchas veces falta quién lo vea, lo impulse y lo acompañe para que pueda desarrollarse.

Un talento sin apoyo puede convertirse en una oportunidad perdida. En cambio, cuando una niña, niño o adolescente toma una computadora, un balón o un instrumento musical, ocupa su mente y su energía en algo positivo.

Impulsar el talento artístico, deportivo o educativo entre niñas, niños y adolescentes es fundamental para su desarrollo personal y social.

Por esta razón, a través del programa Buscando Talento continuamos apoyando a niñas, niños y jóvenes que destacan en diferentes disciplinas deportivas y educativas, y que han puesto en alto el nombre de Escobedo a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.

Entregué computadoras portátiles a estudiantes destacados de la Primaria Emeterio Lozano, en la colonia Alianza Real, y de la Secundaria Técnica Núm. 87 Mariano Arista, en la colonia Fernando Amilpa.

De igual manera, promovimos la preparación integral de deportistas que representaron a Escobedo en torneos deportivos internacionales, apoyándolos con terapias y consultas psicológicas.

ESCRITORIO CALLEJERO

Una de las quejas constantes que recibimos las diputadas y diputados al recorrer las colonias es que, después de tomar protesta, muchas autoridades no regresan con la ciudadanía que les otorgó su confianza mediante el voto. Esto genera una sensación de abandono, porque no siempre existe una autoridad que escuche y atienda sus peticiones.

Por eso implementé el programa Escritorio Callejero, para llevar la atención directamente a las colonias y acercar la gestión pública a las vecinas y vecinos.

Las personas beneficiadas con este programa pertenecen a colonias como Alianza Real, Barrio Durango, Santa Martha, Fernando Amilpa y Río Pesquería.

Se atendieron cientos de ciudadanas y ciudadanos con peticiones relacionadas con aparatos de movilidad, reportes municipales, despensas, asesorías jurídicas, programas federales y dependencias estatales. Muchas de estas peticiones fueron resueltas y otras, por su complejidad, continúan en seguimiento.

CAPACÍTATE CON BRENDA

Actualmente muchas mujeres tienen ganas de ser productivas, pero no cuentan con los conocimientos necesarios para aprender un oficio, desarrollarlo y generar ingresos.

Por ello implementé el programa Capacítate con Brenda, que consiste en realizar talleres de capacitación en diversos temas, como elaboración de piñatas y diferentes manualidades.

Cientos de vecinas de mi distrito se han visto beneficiadas con estos talleres y ahora cuentan con herramientas para elaborar productos que pueden vender, fortalecer su economía y generar nuevas oportunidades para sus familias.

APOYOS SOCIALES

Mi compromiso con la comunidad del Distrito 25 Local sigue intacto. En este Segundo Año de Ejercicio Legislativo incrementé los apoyos sociales para la ciudadanía.

ÚTILES ESCOLARES

El Distrito 25 Local cuenta con sectores vulnerables y muchas familias enfrentan carencias económicas importantes. Por este motivo, apoyé con útiles escolares de primaria en la colonia Villas de San Francisco, así como con tarjetas con saldo para que estudiantes de preparatoria pudieran trasladarse en camión a sus centros de estudio.

DESPENSAS

El Distrito 25 Local cuenta con sectores catalogados como polígonos de pobreza, donde muchas familias enfrentan carencias económicas y alimentarias.

Durante recorridos por colonias, eventos y solicitudes recibidas a través de redes sociales, entregué cientos de despensas a personas de escasos recursos.

APARATOS DE MOVILIDAD

Una de las peticiones más frecuentes de la ciudadanía es el apoyo con aparatos de movilidad, tanto para personas con discapacidad como para quienes han sufrido algún accidente laboral o doméstico.

Por este motivo, incrementé el número de estos apoyos, otorgando cerca de 100 aparatos de movilidad durante este segundo año como diputada local, entre ellos sillas de ruedas, andadores con asiento y ruedas, bastones tradicionales, bastones de cuatro puntos y muletas.

FESTEJOS NAVIDEÑOS

Como ya es tradición, y como siempre lo he realizado para celebrar las fiestas decembrinas, doné cientos de bolsitas de dulces y decenas de bicicletas en colonias como Alianza Real, Barrio Durango, Emiliano Zapata y Privadas de Camino Real II.

FESTEJANDO A LOS REYES DEL HOGAR

Cada 30 de abril acostumbro festejar a las niñas y niños en su día, y este año no fue la excepción. Regalé decenas de bicicletas a niñas y niños de diferentes colonias de mi distrito.

Sé que con estas acciones provocamos sonrisas en quienes recibieron este regalo, y eso, como madre de familia, me llena de felicidad.

DÍA DEL PADRE

Este día tan importante para los jefes de familia no podía pasar desapercibido. Por ello entregué más de veinte paquetes de carne asada con sus respectivos complementos, para que pudieran festejar junto a sus seres queridos.

RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

Los fenómenos naturales provocan daños importantes en las viviendas, afectando su estructura y, en muchos casos, poniendo en riesgo el patrimonio de las familias.

Por este motivo, he entregado cerca de treinta apoyos con materiales de construcción, como láminas, madera, cemento y pintura, para que las viviendas afectadas puedan ser reconstruidas.

RIFAS

Durante este segundo año de ejercicio legislativo realicé varias dinámicas en mis redes sociales mediante rifas, en las cuales se entregaron diversos artículos y productos como camisas, paquetes de carne, tamales, bicicletas y parrillas.

GRADUACIONES

Mi trabajo como legisladora está orientado en gran parte a la educación, el desarrollo y el aprovechamiento de las y los estudiantes.

He visitado casi el 90 por ciento de los planteles educativos de mi distrito, y tengo la meta de ser la primera representante del Distrito Local 25 en visitar la totalidad de ellos.

Como resultado de este trabajo, he tenido el honor de ser invitada como madrina de graduación en diferentes primarias y secundarias, como la Secundaria Técnica Núm. 87 Mariano Arista, en ambos turnos; la Primaria

Guadalupe Victoria, turno vespertino; la Primaria Antonio Martínez de Castro, turno vespertino; la Primaria Luis Donaldo Colosio, turno matutino; y la Primaria de Tiempo Completo Hilario Ayala López.

RECORRIDOS

No existe mejor forma de conocer las carencias y necesidades de la ciudadanía que hacerlo de manera personal, con contacto directo y escuchando de primera mano a nuestras representadas y representados.

He realizado recorridos en calles y avenidas de colonias como Alianza Real, Villas de San Francisco, Privadas de Camino Real II, Felipe Carrillo, Fernando Amilpa, La Unidad, Santa Martha, Portal del Fraile, entre otras.

LIMPIEZA DE PLANTELES EDUCATIVOS

Mi trabajo como diputada local no se limita a los temas legislativos. También tengo la responsabilidad de vigilar que el aprovechamiento escolar y el desarrollo de las y los estudiantes se realicen en condiciones adecuadas.

Por esta razón, realicé las gestiones necesarias para que en diferentes planteles educativos se llevaran a cabo brigadas de limpieza, retiro de escombros, maleza y hierba, con el objetivo de que las y los estudiantes cuenten con espacios más dignos para aprender.

BECAS EDUCATIVAS

En este Segundo Año de Ejercicio Legislativo continuamos apoyando a las y los jóvenes con becas educativas para preparatorias y facultades, con el objetivo de que continúen sus estudios y la carga económica para sus familias sea menor.

Otorgamos más de mil becas, y esta cantidad seguirá aumentando durante los siguientes semestres escolares.

APOYO AL DEPORTE

Apoyé con indumentaria a deportistas del municipio de Escobedo que practican diferentes disciplinas, como fútbol.

Con estas acciones promovemos la práctica deportiva, la disciplina, la convivencia y el sano desarrollo de nuestras niñas, niños y jóvenes.

CIERRE

Servir a la ciudadanía del Distrito 25 ha sido uno de los mayores honores de mi vida.

Durante este segundo año recorrimos calles, escuchamos a miles de familias, legislamos con responsabilidad y entregamos resultados.

Cada iniciativa presentada, cada exhorto impulsado, cada gestión realizada y cada apoyo entregado tienen un mismo propósito: mejorar la calidad de vida de quienes depositaron su confianza en mí.

Mi compromiso sigue siendo el mismo que asumí al rendir protesta: trabajar cerca de la gente, escuchar antes de decidir y demostrar con hechos que la política puede transformar vidas.

Seguiré recorriendo cada colonia del Distrito 25, porque el trabajo no termina con este informe. Al contrario, comienza una nueva etapa de más resultados para las familias de Escobedo.

No somos de escritorio, somos de territorio.

También te recomiendo agregar una página inicial de “resultados destacados” con cifras grandes para que el informe se vea más fuerte y profesional.